

CARÁTULA DE CRÉDITO*
Nombre Comercial del Producto: INMEDIAUTO
DISPOSICIÓN DEL CRÉDITO DEL AUTO
Tipo de Crédito: CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA

CAT (Costo Anual Total)	TASA DE INTERÉS ANUAL ORDINARIA Y MORATORIA	MONTO O LÍNEA DE CRÉDITO	MONTO TOTAL A PAGAR O MÍNIMO A PAGAR
0.0% Sin IVA Para fines informativos y de comparación	Tasa Ordinaria 0.00% Fija Tasa Moratoria (TIIE x 2) Variable	\$ 0.00 Moneda Nacional	\$ 0.00
PLAZO DEL CRÉDITO:		Fecha Límite de Pago : dd/mm/aaaa Fecha correspondiente al primer pago. Ver Tabla de Amortización para Fechas Límites de pagos subsecuentes. Fecha de Corte: dd/mm/aaaa Fecha de primer corte. Las fechas de corte subsecuentes corresponderán a las mismas que se señalan como fecha Límite de Pago. Puede consultarlas en su Tabla de Amortización.	
COMISIONES RELEVANTES			
		Cobranza: \$375.00	
ADVERTENCIAS “Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios”. “Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio”.			
SEGUROS			
Seguro de Daños: (obligatorio) El Riesgo de no Contratar un seguro se traduce en una pérdida en el patrimonio del Acreditado, al reparar el daño causado al presentarse un siniestro.	Aseguradora: Seguro de Daños:	Cláusula: Ver Cláusula denominada Seguros.	
ESTADO DE CUENTA: Enviar a: Domicilio _____ Consulta: Vía Internet <input checked="" type="checkbox"/> Envío por Correo Electrónico: _____			
Aclaraciones y Reclamaciones: Unidad Especializada de Atención a Usuarios: Domicilio: Avenida Paseo de la Reforma # 347, Torre HSBC, Colonia y Alcaldía Cuauhtémoc, , C.P. 06500, Ciudad de México, México Teléfono: 55 5721-5661 Correo electrónico: mexico_une@hsbc.com.mx Página de Internet: www.hsbc.com.mx			
Registro de Contratos de Adhesión Núm: 0310-139-000995/21-01760-0724. Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF): Teléfono: 800 999 8080 y 55 53400999. Página de Internet. www.condusef.gob.mx			

Nombre y Firma de Conformidad

El Cliente _____

* Esta Carátula forma parte integrante del Contrato. La o las Tablas de Amortización a la que hace referencia el Contrato le será entregada al Cliente junto con la presente Carátula.